

PLAZO DE PRESENTACIÓN INSTANCIAS: DEL 17 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 2024

Conforme disponen las bases específicas, las solicitudes se remitirán por la **Sede Electrónica** del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola a través del trámite correspondiente (**catálogo de trámites**) del proceso selectivo al que quiera aspirar y cuyo código indicamos a continuación:

- **PSP030**-Procedimiento de selección para la creación de una bolsa de Técnico/a de Administración General (A1) para nombramientos interinos por personal funcionario/a del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola